

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BAYTEQ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 15h00 del día 24 de abril de 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas Edificio Citi, 2do piso, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Capital Suscrito USD\$	Capital Pagado USD \$
- José Geovanny Altamirano Gavilanes (representado por la Ab. Salomé Dávalos Sánchez)	1.548,00	1548,00
- Mauricio Bayas Paredes (representado por la Ab. Salomé Dávalos Sánchez)	16.452,00	16.452,00
Total	18.000,00	18.000,00

Por unanimidad los socios deciden que actúe como Presidente Ad-Hoc de esta junta la Ab. Salomé Dávalos Sánchez y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. María Elena Sanmartín González. La Presidente, de conformidad con los estatutos de la compañía y la Ley, solicitan al Secretario que elabore la lista de socios presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dieciocho mil dólares de los Estados Unidos de América, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganas correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 3.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
4. Conocimiento de informe de auditores externos con respecto al ejercicio 2017.
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2018.
6. Designación de Presidente de la compañía.

A continuación se procede a tratar el orden del día acordado:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.
Toma la palabra la Ab. Salomé Dávalos Sánchez quien solicita a secretaria que se de lectura al informe de administración. Se pone a consideración de la junta la aprobación del informe, luego de las deliberaciones del caso, en forma unánime los socios lo aprueban en su totalidad con la abstención del señor Mauricio Bayas por su calidad de administrador de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
Toma la palabra la Presidente Ad-hoc de la junta quien hace una clara explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el balance general y el estado de resultados lo aprueban en su totalidad con la abstención del señor Mauricio Bayas de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

3. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
Toma la palabra la Presidente Ad-hoc quien explica a los socios que de acuerdo a los balances presentados y aprobados por esta junta en el numeral anterior, la compañía en el ejercicio económico 2017 arrojó una utilidad, y por lo tanto mociona que el destino de la misma sea resuelto en una próxima junta. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios aprueban esta moción.

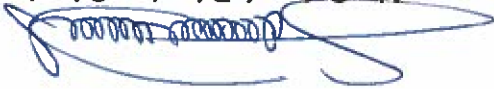
4. Conocimiento de informe de auditores externos con respecto al ejercicio 2017.
Por secretaria se da lectura al informe de auditores externos con respecto al ejercicio 2017, mismo que es conocido por todos los socios, y por lo tanto se adjunta al expediente de esta junta.

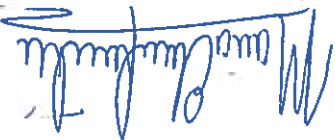
5. Designación de auditores externos para el ejercicio 2018.
Toma la palabra la Presidente Ad hoc quien explica a los socios que de conformidad a lo establecido en las normas societarias vigentes, es preciso designar a los auditores externos para el ejercicio 2018, por lo que mociona que se designe como Auditor externo al Sr. Xavier Aguirre Proaño. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios aprueban esta moción por unanimidad, y autorizan al representante legal a suscribir el contrato correspondiente así como fijar sus honorarios.

6. Designación de Presidente de la compañía.
Toma la palabra la Presidente Ad Hoc, quien manifiesta la necesidad de designar por un nuevo periodo al Presidente de la compañía, para lo cual mociona se reeija al señor Francisco Javier Bayas Paredes como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años que serán contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. A continuación la Junta General de socios acepta por unanimidad la

movición que antecede y autorizan a la Secretaría para que emita, suscriba y notifique los nombramientos, y proceda con la inscripción en el Registro Mercantil.

Por concluido el tratamiento del orden del día, la Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su totalidad a los socios, quienes la aprueban y para constancia firman sin excepciones. La Presidente clausura la Junta a las 16h00. Firman todos los socios de la compañía y la Secretaría quien certifica.


Ab. Salomé Dávalos Sánchez
PRESIDENTE AD-HOC
En representación de
José Geovanny Altamirano Gavilánez y
Mauricio Bayas Paredes
SOCIOS


María Elena Sanmartín González
SECRETARIA AD- HOC

